Justificativa de Abastecimiento Simultaneo

Asunción, 29 de Junio de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1717/2022 para el "Servicio de Despachos Aduaneros, bajo la modalidad de Contrato Abierto, - Ad Referéndum", ID 414418.

Al respecto, aclaramos que se recurre a la Modalidad de Contratación a través del Sistema de Abastecimiento Simultaneo debido a que el servicio contratado se rige por la Ley 220/93 de Arancel Profesional de Despachantes de Aduanas, la contratación no conlleva competencia de precios, son adjudicados todos los despachantes oferentes que cumplan con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. La asignación de despacho se da en forma equitativa hasta el monto máximo del contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño
División de Licitaciones y Contratos
UOC/ANDE

EM/lmge